

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
INVERSIONES TIERRENOVA "CÍA LTDA"  
LLEVADA A CABO EL 13 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de octubre del 2015, a las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito en EL JUNCAL N64-193 Y MANUEL AMBROSI, se reúnen los socios de INVERSIONES TIERRENOVA "CÍA LTDA", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>Socio</b>	<b>Capital</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA	US\$ 10.000	10.000	50%
RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	US\$ 10.000	10.000	50%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 20.000,00</b>	<b>20.000</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2014.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el señor RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, la Ing. Mónica Alexandra Soria Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor DOMINGO RODRÍGUEZ CONFORTO, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2014. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2014.**

El señor Gerente General informa a la compañía que de las utilidades obtenidas en el año 2014 existe un remante. La Junta decide que dicho remanente sea reinvertido de acuerdo a la participación de los socios en la compañía, para continuar con el giro del negocio.

### **4. Fijar la retribución de los administradores**

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

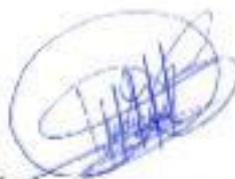
La propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 17:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



**MÓNICA ALEXANDRA SORIA MOYA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**